



ESCUELA SUPERIOR DE POLICÍA "GRAL. ALBERTO ENRÍQUEZ GALLO"

INFORME EJECUTIVO No. PN-ESP-PLAN- 2022-0001-I

DE:	Luis Eduardo Morales Guevara Capitán de Policía JEFE DEL DPTO. PLANIFICACIÓN DE LA ESP.	PARA:	Xavier Rosero Pesantez. Coronel de Policía de E.M DIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE POLICÍA.
ANTECEDENTE	Cumplimiento al Memorando No. PN-ESP-D-2022-0251-M ordinal 0990, de fecha 02 de febrero de 2022, suscrito por el señor Director de la ESP, el mismo que hace referencia al Circular No. PN-DIRPLAN-QX-2022-0031-C, de fecha 02 de febrero de 2022, suscrito por el señor Director Nacional de Planificación y Gestión Estratégica de la Policía Nacional.		
FECHA:	Jueves 10 de febrero de 2022	HORA:	10H00
LUGAR:	Escuela Superior de Policía "Gral. Alberto Enriquez Gallo"		
ASUNTO:	HABILITAR CANALES DE COMUNICACIÓN VIRTUALES, PRESENCIALES, DE ACCESO ABIERTO Y PÚBLICO PARA QUE LA CIUDADANÍA PLANTEE LOS TEMAS SOBRE LOS CUALES RINDE CUENTAS LA ESCUELA SUPERIOR DE POLICÍA "GRAL. ALBERTO ENRÍQUEZ GALLO".		
PARTICIPANTES:	Dirección Nacional de Educación de la Policía Nacional (DNE), Departamentos: Subdirección, Jefatura Académica, Departamento De Soporte Operativo, Departamento Jurídico, Departamento Comunicación Estratégicos, Departamento Financiero, Departamento de Cultura Física, Departamento de Instrucción, Departamento de Planificación, Departamento de Compras Públicas y Dispensario Médico de la Escuela Superior de Policía "Gral Alberto Enriquez Gallo", Aspirantes a Servidores Policiales Directivos y Representantes de los Aspirantes a Servidores Policiales Directivos.		

ANTECEDENTES

Cumplimiento al Memorando No. PN-ESP-D-2022-0251-M ordinal 0990, de fecha 02 de febrero de 2022, suscrito por el señor Director de la ESP, el mismo que hace referencia al Circular No. PN-DIRPLAN-QX-2022-0031-C, de fecha 02 de febrero de 2022, suscrito por el señor Director Nacional de Planificación y Gestión Estratégica de la Policía Nacional.

TRABAJOS REALIZADOS

En cumplimiento a las disposiciones emitidas, se está desarrollando las fases para la Rendición de Cuentas 2021, por parte de la Escuela Superior de Policía "Gral. Alberto Enriquez Gallo".

En el marco de establecer habilitar canales de comunicación virtuales, presenciales, de acceso abierto y público para que la ciudadanía plantee los temas sobre los cuales rinde cuentas la Escuela Superior de Policía "Gral. Alberto Enriquez Gallo".

Se prevé crear un Grupo de Chat mediante el aplicativo de mensajería instantánea WhatsApp, con una muestra de los Representantes de los Aspirantes a Servidores Directivos, a fin de socializar lo encomendado y mediante un formulario en línea se planteen los temas sobre los cuales la ESP rendirá cuentas.

CONCLUSIONES

Que, se ha establecido el canal de comunicación idóneo, para con los Representantes de los Aspirantes a Servidores Directivos, cumplir con lo encomendado.

RECOMENDACIONES

Remitir el presente Informe Ejecutivo al señor Director de la Escuela Superior de Policía a fin que avoque conocimiento

.....
Msc. Luis Eduardo Morales Guevara

Capitán de Policía

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN DE LA ESP